



LA FLORIDA
Me importa Tú!

TRANSPARENCIA

120

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
REGIÓN METROPOLITANA

ORD-OFICIO: N° 00070

ANT.: Reglamento 136, de fecha 24/09/2019, Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Municipalidad de La Florida; Reglamento N°96, de 10 de abril de 2015, sobre delegación de atribuciones y funciones alcaldicias, de 10 de abril de 2015, sobre delegación de atribuciones y funciones alcaldicias; el Reglamento 135, de fecha 07/06/2019, Reglamento que modifica el Reglamento 83 sobre Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias, el decreto N° 146, de fecha 20 de marzo de 2018, de nombramiento de la Administradora Municipal; decreto exento N°666, de 21 de febrero de 2019, que establece los roles que indica; la solicitud de Información Ley de Transparencia N° 20.285 sobre Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, Expediente N° 11.149, OFPA Dirección Jurídica N° 228, Código Id CPLT N° MU120T0002926, Notifica empleo de prórroga ORD. Oficio N° 53-2020.

MAT.: Notifica respuesta.

La Florida, 15 de enero de 2020.

DE: ADMINISTRADORA MUNICIPAL

A:

Junto con saludar, esta municipalidad informa que ha tomado conocimiento de la presentación de fecha 31 de diciembre de 2019, ingresada a través del expediente citado en el antecedente, oportunidad en la que se requirió: "pido información de los viajes al extranjero que han realizado los concejales en los periodos 2012-2016 y 2016-2020, que incluya los siguientes datos: 1.- Nombres y apellidos de todos los concejales del del periodo 2012-2016 y nombre y apellidos de todos los concejales del periodo 2016-2020, señalando si

TRANSPARENCIA

720
Años

viajaron o no viajaron al extranjero con fondos municipales. 2.- De los concejales que han viajado al extranjero con fondos municipales, pido que se incluya la siguiente información: a) País al que viajo. b) Motivo del viaje (en caso de haber asistido a un curso, nombre del curso). c) Fechas de inicio y término del viaje. d) Monto total que debió desembolsar el municipio producto del viaje, desglosado en monto por viáticos, monto por sus pasajes y el valor del curso. De ante mano muchísimas gracias". (SIC).¹

Atendiendo a su requerimiento, de acuerdo a lo instruido a través del decreto exento N°1054, de fecha 22 de marzo de 2019, en que estipula el nombre de la autoridad firmante, es factible señalar lo siguiente:

En materia de su consulta [1.- Nombres y apellidos de todos los concejales del del periodo 2012-2016 y nombre y apellidos de todos los concejales del periodo 2016-2020, señalando si viajaron o no viajaron al extranjero con fondos municipales.]. De conformidad a los antecedentes aportados por la Secretaría Municipal, en la tabla informativa siguiente se refleja la información requerida.

CONCEJALES PERIODO 2012-2016	VIAJES AL EXTRANJERO	PAIS	MOTIVO	INICIO	TERMINO	DECRETO EXENTO	FECHA
MARCELO ZUNINO POBLETE	SI	Amsterdam, Utrecht, Praga y Copenhague	Gira técnica: "Políticas públicas para ciudades sustentables"	26/07/2013	05/08/2013	2472	23/07/2013
		Argentina, Buenos Aires	Curso "Gestión, control, y fiscalización municipal: incorpora modificación LOC Municipalidades"	21/07/2014	25/07/2014	2762	21/07/2014
EULOGIA LAVIN INFANTE	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MARCO ESPINOZA CARTAGENA	SI	Alemania, Dresen; Inglaterra, Londres	Pasantía, Salud Primaria Municipal	22/05/2015	01/06/2015	1574	19/05/2015
CLAUDIO ARREDONDO MEDINA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
OSCAR AGUILERA LOPEZ	SI	Inglaterra, Londres	Diplomado, "Local Trends ; local impacts: an urban futures masterclass"	12/04/2015	18/04/2015	842	16/03/2015
DAVID PERALTA CASTRO	SI	Inglaterra, Londres	Diplomado, "Local Trends ; local impacts: an urban futures masterclass"	12/04/2015	18/04/2015	842	16/03/2015
NICANOR HERRERA QUIROGA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ORLANDO VIDAL DUARTE	SI	Cuba, La Habana y Matanza	Programa de intercambio: "Tecnología para el desarrollo comunal PITDEC"	20/04/2013	29/04/2013	1060	01/04/2013

¹ Se transcribe de modo íntegro la consulta del requirente.

TRANSPARENCIA

720

CONSEJALES PERIODO 2012-2016	VIAJES AL EXTRANJERO	PAIS	MOTIVO	INICIO	TERMINO	DECRETO EXENTO	FECHA
		Argentina, Buenos Aires	Curso "Gestión, control, y fiscalización municipal: incorpora modificación LOC Municipalidades"	21/07/2014	25/07/2014	2761	21/07/2014
		Cuba, La Habana	Congreso de pedagogía 2015, "Encuentro por la unidad de los educadores"	25/01/2015	03/02/2015	16	07/01/2015
JOSE LUIS ALEGRIA TOBAR	SI	Inglaterra, Londres	Diplomado, "Local Trends ; local impacts: an urban futures masterclass"	12/04/2015	18/04/2015	842	16/03/2015
		Cuba, La Habana y Matanza	Programa de intercambio: "Tecnología para el desarrollo comunal PITDEC"	20/04/2013	29/04/2013	1060	01/04/2013
CONSEJALES PERIODO 2016-2020	VIAJES AL EXTRANJERO	PAIS	MOTIVO	INICIO	TERMINO	DECRETO EXENTO	FECHA
MARCELO ZUNINO POBLETE	SI	Cuba, La Habana	Curso "Particularidades del sistema educativo cubano y razones de su reconocimiento internacional"	04/11/2018	09/11/2018	4354	23/10/2018
NICOLAS HURTADO ACUÑA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NICANOR HERRERA QUIROGA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
OSCAR AGUILERA LOPEZ	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CLAUDIO ARREDONDO MEDINA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
EULOGIA LAVIN INFANTE	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
VERONICA FULLER PADILLA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ORLANDO VIDAL DUARTE	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MARCELA ABEDRAPO IGLESIAS	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FELIPE MANCILLA MEJIAS	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En cuanto a su consulta [2.- De los consejales que han viajado al extranjero con fondos municipales, pido que se incluya la siguiente información: a) País al que viajo. b) Motivo del viaje (en caso de haber asistido



TRANSPARENCIA

120
Años

a un curso, nombre del curso). c) Fechas de inicio y término del viaje. d) Monto total que debió desembolsar el municipio producto del viaje, desglosado en monto por viáticos, monto por sus pasajes y el valor del curso. De ante mano muchísimas gracias]. De conformidad a los antecedentes aportados por la Dirección de Administración y Finanzas, se acompaña copia digital correspondiente a los campos requeridos.

Con lo informado se da por concluido el presente procedimiento administrativo por parte de esta municipalidad.

Finalmente, se le invita a completar la encuesta de satisfacción usuaria a la cual podrá acceder a través del siguiente enlace electrónico: <http://bit.ly/1AOjQib>. En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Saluda atentamente a usted,

JANETT FERNÁNDEZ PIZARRO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



Distribución: La indicada; Oficina de Partes y Reclamos. Archivo Dirección Jurídica.